



DESAJMAO25-2225
Manizales, 17 de octubre de 2025

Señores
NOMINADORES (AS) Y COORDINADORES (AS) DE ÁREAS
Manizales.

Asunto: *“Solicitud diligenciamiento del formulario de chequeo preventivo de botiquines para el inventario y control de consumo de elementos de botiquín.”*

En atención a los lineamientos y recomendaciones del área de Control Interno y seguimiento a los recursos institucionales, me permito solicitar su valiosa colaboración en el diligenciamiento del formulario forms <https://forms.office.com/r/1fpSWcR6FL> para el chequeo preventivo de botiquines en las diferentes sedes judiciales del Distrito.

Esta acción tiene como propósito garantizar el adecuado control de inventario, el uso racional de los elementos de primeros auxilios y la actualización permanente del estado de los botiquines, asegurando que los mismos se encuentren dotados, vigentes y en condiciones óptimas para la atención de posibles eventualidades.

El diligenciamiento del formulario permitirá contar con información actualizada y verificable, facilitando la planeación de reposición de insumos, la trazabilidad de los consumos y el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y control del gasto institucional.

Invitamos especialmente a los Brigadistas de Emergencias y los servidores judiciales responsables de los botiquines a participar activamente en esta labor preventiva, la cual contribuye al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al compromiso compartido con la protección, bienestar y seguridad de todos los funcionarios y usuarios del servicio judicial.

Agradecemos de antemano su compromiso, disposición y sentido de responsabilidad frente a esta actividad que refleja el espíritu de colaboración y servicio que caracteriza a nuestra comunidad judicial.

Cordialmente,

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora

Proyecto: Diana Carolina Martínez Buitrago – Profesional de apoyo especializado en SST
Reviso: Jaime Gregorio Garcés Rueda- Jefe de Talento Humano y Coordinador SST